



Plantean expedir la Ley Federal de Gobiernos de Coalición

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) impulsa una iniciativa para expedir la Ley Federal de Gobiernos de Coalición, reglamentaria de la fracción II del artículo 76 y fracción XVII del artículo 89 de la Constitución Política, en materia de gobierno de coalición. El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, está conformado por 15 artículos, divididos en los siguientes cuatro títulos: “Disposiciones Generales”, “Del Convenio de Gobierno de Coalición”, “De las facultades del Senado para la integración del Gobierno de Coalición” y “De la ratificación de las Secretarías de Estado”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-expedir-la-ley-federal-de-gobiernos-de-coalicion/>